



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Consejo Decanal
Avenida de Dos, s/n
06201 - BAZZANO

Acta de la sesión 28/02/2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Decano, Presidente: Calzado Almodovar, Zacarias.

Feu Molina, D. Sebastián.

Espada Belmonte, D. Rodrigo.

Orrego Contreras D. Miguel.

Secretaria Académica: D^a M^a Isabel Ruiz Fernández.

Administradora:

Directores/as, y/o representantes de Departamentos:

Cuadrado Gordillo, Isabel; Garcia Preciado, D. Ventura; Suero López, D^a M^a Isabel

Representantes alumnos/as:

Sepulveda Orrego, Mercedes

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

Bermejo Garcia, M^a Luisa. Costillo Borrego, Emilio. Cubo Delgado, Sixto.

Luengo González, Ricardo. Masot Martínez, D^a M^a Encarnación. Mateos Carreras, M^a José. Oria

Segura, D^a M^a Rosa. Saenz del Castillo, Andrés Angel ; Vicente Castro, D. Florencio

REPRESENTANTES DEL P.A.S.

Berben Narvaez, M^a Dolores Hurtado Masa, D. José Francisco.; Salguero Rodriguez, María Soledad.

REPRESENTANTES DE ALUMNOS/AS

JUSTIFICAN AUSENCIA

Administradora:

Directores/as, y/o representantes de Departamentos:

Blanco Nieto, D Lorenzo. J.

Representantes alumnos/as:

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

González Rodríguez, D^a M^a Paz.; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia.

REPRESENTANTES DEL P.A.S.

REPRESENTANTES DE ALUMNOS/AS

AUSENTES:

Administradora:

Directores/as, y/o representantes de Departamentos:

Corbacho Cortés, Carolina; Chaves Carrillo, M^a del Mar; Iglesias Verdegay, D. Enrique; Marín Chamorro, D^a Raquel; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Salinas Jimenez, D^a. M^a Mar; Suarez Muñoz, D Angel.

Representantes alumnos/as:

Sepulveda Orrego, Mercedes

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

Alejo González, D. Rafael. Barrantes López, D. Manuel De la Montaña Conchiña, D. Juan Luis. Lucero Fustes, Manuel; Martínez Agudo, Juan de Dios; Mendez Suarez. Maria. Nontanero Fernández, D. Manuel. Rabazo Méndez, D^a M^a José. Rodríguez Sánchez, Inés; Sánchez Casado, Inmaculada. Sánchez Herrera, D^a Susana; Vizuete Carrizosa, D. Manuel.

REPRESENTANTES DEL P.A.S.

Moya García, D. Juan Manuel.

REPRESENTANTES DE ALUMNOS/AS

Peart, Mark Thomas; Muñoz Murillo, Nerea; Pérez Prieto, Juan Francisco; Pinilla Rangel Maria Isabel; Rodriguez Megias, Almudena

Siendo las 9,00 horas del día 28 de febrero de 2014, se reúne en sesión extraordinaria, en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

1.- PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL A GRADOS.-

Después de la Información dada por el Sr. Decano, sobre la petición del Vicerrectorado de estudiantes y Empleo sobre el Reconocimiento de Créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativos de Grado Superior y tras haberlo trabajado en la respectivas Comisiones de Calidad de las Titulaciones y una vez vista la propuesta realizada por las distintas Comisiones de Garantía Interna de Calidad.

La propuesta realizada para e. Infantil.

Se aprueba por Unanimidad.

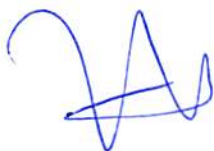
La propuesta presentada para G. E. Primaria,

Se Aprueba por Mayoría (14 si; 2 abstenciones)

Se Adjuntan Documentos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez treinta horas.

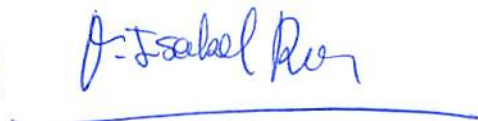
Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar.



LA SECRETARIA ACADÉMICA



Fdo. Dr. M^a Isabel Ruiz Fernández

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Reunidas las Comisiones de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Educación y de Formación de Profesorado (el 21 de febrero de 2014 a las 10:30h por videoconferencia) para tratar la Petición del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo sobre el reconocimiento de Créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior, tras haberlo trabajado en las respectivas Comisiones de Calidad de la Titulación, se acuerda:

1. No reconocer los títulos aún pendientes de publicación, porque no tenemos texto oficial y podrían experimentarse modificaciones en los borradores antes de su aprobación definitiva.
2. Reconocer hasta un máximo de 30 créditos en aquellos títulos en que sea posible.
3. Reconocer asignaturas de los itinerarios cuando haya una identidad entre las competencias, contenidos y resultados de aprendizaje.
4. Reconocer materias de los módulos básicos y disciplinar en una proporción 3/2 o 2/3, según el caso.

En función de esos acuerdos previos se establece la siguiente propuesta de equivalencias para someter a votación en las Juntas de Facultad de las respectivas Facultades:

RECONOCIMIENTOS PROPUESTOS PARA EL

Título Universitario: Grado en Educación Infantil

ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (LOGSE)		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Todos los módulos	Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Infantil (Formación básica)	6

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

		Acondicionamiento Físico	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
Educación Infantil	RD 2059/95 RD 1265/97	Educación Infantil	RD 1394/2007
Animación Sociocultural	RD 2058/95 RD 1264/97	Animación Sociocultural y Turística	RD 1684/2011
Animación Turística	RD 274/2000 RD 278/2003		
Integración Social	RD 2081/95 RD 1267/97	Integración Social	RD 1074/2011
Intérprete de Lenguaje de Signos	RD 2060/95 RD 1266/97	Mediación Comunicativa	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
		Promoción de la Igualdad de Género	RD 779/2013

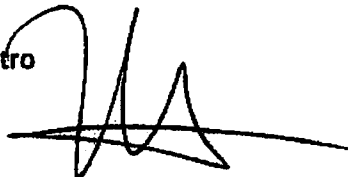
NO SE PUEDEN RECONOCER porque:

- Ningún módulo de los Ciclos se ajusta a los contenidos de una asignatura completa de Grado.
- Cuando los contenidos tienen cierta similitud, en realidad, la óptica desde la que se trabajan es transversal y abarca todas las edades desde la infancia a la senectud, con lo que la especificidad de la Etapa Educativa a la que se dirige el Grado se diluye.

Estudiada la propuesta en Junta de Facultad de 28-Febrero-2014 se acuerda el presente texto a partir de la propuesta inicial presentada.

Fdo:
Responsable de Calidad de Centro

VºBº
Decano del Centro



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Reunidas las Comisiones de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Educación y de Formación de Profesorado (el 21 de febrero de 2014 a las 10:30h por videoconferencia) para tratar la Petición del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo sobre el reconocimiento de Créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior, tras haberlo trabajado en las respectivas Comisiones de Calidad de la Titulación, se acuerda:

1. No reconocer los títulos aún pendientes de publicación, porque no tenemos texto oficial y podrían experimentarse modificaciones en los borradores antes de su aprobación definitiva.
2. Reconocer hasta un máximo de 30 créditos en aquellos títulos en que sea posible.
3. Reconocer asignaturas de itinerarios cuando haya una identidad entre las competencias, contenidos y resultados de aprendizaje.
4. Reconocer materias de los módulos básicos y disciplinar en una proporción 3/2 o 2/3, según el caso.

En función de esos acuerdos previos se establece la siguiente propuesta de equivalencias para someter a votación en las Juntas de Facultad de las respectivas Facultades:

RECONOCIMIENTOS PROPUESTOS PARA EL

Título Universitario: Grado en Educación Primaria

ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (LOGSE; RD 2048/95)		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Todos los módulos	El juego y la actividad físico deportiva (Optativa)	6

En Cuanto a los otros títulos solicitados:

Al Amparo de LOGSE		Al Amparo LOE	
		Enseñanza y Animación Sociodeportiva	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

En Cuanto a los otros títulos solicitados:

Al Amparo de LOGSE		Al Amparo LOE	
		Enseñanza y Animación Sociodeportiva	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
		Acondicionamiento Físico	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
Animación Socio cultural	RD 2058/95 RD 1284/97	Animación Sociocultural y Turística	RD 1684/2011
Animación Turística	RD 274/2000 RD 278/2003		
Integración Social	RD 2061/95 RD 1287/97	Integración Social	RD 1074/2011
Intérprete de Lenguaje de Signos	RD 2060/95 RD 1286/97	Mediación Comunicativa	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
		Promoción de la Igualdad de Género	RD 779/2013

NO SE PUEDEN RECONOCER porque:

1. Ningún módulo de los Ciclos se ajusta a los contenidos de una asignatura completa de Grado.
2. Cuando los contenidos tienen cierta similitud, en realidad, la óptica desde la que se trabajan es transversal y abarca todas las edades desde la infancia a la senectud, con lo que la especificidad de la Etapa Educativa a la que se dirige el Grado se diluye.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en Badajoz y Cáceres, siendo las 11:45 minutos del 21 de febrero de 2014.

Fdo:
Responsable de Calidad de Centro

VºBº
Decano del Centro



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Educación Infantil (LOGSE, RD de 95 y '97)		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Todos los módulos	Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Infantil (Formación básica)	6
	Psicología del Desarrollo (Formación Básica)	6
	Didáctica de la Lengua (Formación Disciplinar)	6
	Desarrollo de la percepción y expresión musical (Formación Disciplinar)	6
	Expresión, Comunicación y Creación de las Manifestaciones motrices (Formación Disciplinar)	6
Educación Infantil (LOE 2007)		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Todos los módulos	Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Infantil (Formación básica)	6
	Psicología del Desarrollo (Formación Básica)	6
	Didáctica de la Lengua (Formación Disciplinar)	6
	Desarrollo de la percepción y expresión musical (Formación Disciplinar)	6
	Expresión, Comunicación y Creación de las Manifestaciones motrices (Formación Disciplinar)	6